

**DECRETO EXENTO N° 1.635
 RETIRO, 09 de junio del 2022**

VISTOS

1.- Decreto Exento N° 3.062 de fecha 14 de diciembre 2021, que aprueba el Presupuesto Municipal año 2022.

2.- El Decreto N° 2.553 de fecha 21 de diciembre de 2021 del Ministerio de Hacienda que Establece Normas sobre Modificaciones Presupuestarias para el año 2022.

3.- Ord. N° 129 de fecha 03 de junio de 2022 que solicita autorización al Honorable Concejo Municipal para realizar modificación al presupuesto Municipal año 2022.

4.- El certificado N° 087 de fecha 09.06.2022 del Secretario Municipal – Secretario y Ministro de Fe, Concejo Municipal, que comunica acuerdo del H. Concejo Municipal, adoptado en sesión ordinaria pública N° 34, celebrada el día jueves 09 de junio de 2022.

5.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.

DECRETO

1.- APRUEBASE, modificación presupuestaria por aumento de ingresos, y aumento Gastos al Presupuesto Municipal año 2022.-

MODIFICACION PRESUPUESTARIA (INGRESOS)

Sub.	Ítem	Asig	Sub	Denominación	TOTAL M\$	
					Aum M\$	Dism M\$
08	02	001	001	Multas ley de transito	3.000	
08	02	002	002	Multas Art. 14 N°6, Inc. 2°, ley N°18.695 – Multas TAG	1.000	
08	02	006		Reg. de Multas de Tráns. no Pagadas - De Beneficio Otras Municipalidades	1.000	
08	02	008		Multas e intereses	900	
AUMENTO Y DISMINUCION DE INGRESOS					5.900	

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA (GASTOS)

Sub	Ítem	Asig	Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL			
				Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M\$			
				Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.	Aum.	Dism.
				M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
22	06	001 017	004	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones						10							10		
22	11	999 004	004	Otros						140							140		
22	12	005 000	001	Derechos y tasas	500												500		
24	03	092 001		Multas Art. 14, N° 6, Inc. 1°, Ley N° 18.695 - Equipos de Registro	1.000												1.000		

DECRETO EXENTO Nº 1.635
RETIRO, 09 de junio del 2022

Sub	Ítem	Asig	Denominación	01-Gestión		02-Serv.		03-Activ.		04- Prog.		05 Prog.		06 Prog.		TOTAL	
				Interna		Comunit.		Municip.		Sociales		Deportiv.		Cult.		M \$	
				Aum.	Dism.	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.	Dism	Aum.	Dism.	Aum	Dism	Aum	Dis
				M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$	M \$
24	03	100	A Otras Municipalidades	1.000													1.000
24	03	101 002	A salud	1.090													1.090
29	06	001 000 001	Equipos computacionales y perifericos	100													100
31	02	004 002	Habil. Construc. Y Mejoramiento Obras de Adelanto			2.060											2.060
TOTAL AUM. Y DISM. DE GASTOS																	5.900

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.



RODRIGO RAMIREZ PARRA
ALCALDE DE RETIRO



MARCELA GUZMAN CASTRO
DIRECTORA DE PLANIFICACION COMUNAL



GERARDO BAYER TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

▪ Secretaría Municipal, Departamento de Administración y Finanzas, Concejo Municipal; Control Interno; Archivo SECPLAN
 RRP /MGC/ GBT /mlp